

Rector de la UNAM resalta fortalecimiento de la autonomía universitaria

En el marco de la conferencia “Autonomía Universitaria como Garantía Constitucional: Libertad Académica, Gobierno Propio y Responsabilidad Pública”, realizada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas resaltó la importancia de fortalecer la autonomía de las universidades para que el conocimiento se desarrolle sin subordinación a intereses partidistas.

El rector de la máxima casa de estudios señaló que este principio de autonomía universitaria no implica renunciar a la obligación de dar cuentas a la sociedad, sin embargo es necesario ya que “sin autonomía, la libertad de cátedra se debilita, la investigación se vuelve vulnerable a presiones externas y la formación de nuevas generaciones corre el riesgo de responder más a agendas transitorias que a criterios académicos, con lo cual se comprometen el presente y el futuro”.

En compañía de su homólogo de la UASLP, Alejandro Javier Zermeño Guerra, Lomelí Villegas mencionó que la autonomía se manifiesta también en las formas de gobierno universitario: el funcionamiento de órganos colegiados, el sistema de pesos y contrapesos, la participación de estudiantes, académicos y personal administrativo, los procesos de designación de autoridades y las deliberaciones sobre planes de estudio e investigación son sus expresiones vivas.

Alejandro Javier Zermeño se pronunció por fortalecerla, a fin de que las universidades puedan crecer y cumplir con su función sustantiva de formar personas de bien para la sociedad y para el mundo, en general.

Para poder crecer, agregó, necesitan del apoyo y la confianza de la sociedad y para ello es importante que haya entes capacitados para fiscalizarlas. Celebró la autonomía universitaria y a las personas visionarias que han luchado por ella, que implica la libertad de cátedra y, sobre todo, la formación de miles de egresados con libre pensamiento.

Lomelí Vanegas destacó que la solidaridad entre universidades públicas autónomas no es solo un gesto simbólico, sino

una necesidad estratégica para preservar el carácter público, plural, crítico y democrático de las instituciones.

A ambas casas de estudios las une una convicción: que la autonomía las obliga a servirle mejor a la sociedad, con mayor rigor, transparencia y con una responsabilidad pública acorde con la confianza que la nación deposita en ellas para escuchar sus demandas y poner sus capacidades técnicas y académicas al servicio del bien común. “Así ha sido a lo largo de más de cien años en el caso de la UASLP, así debe seguir siendo en beneficio de nuestro país”•

(Diana Chávez Zea)

**“Sin autonomía, la libertad de cátedra se debilita, la investigación se vuelve vulnerable a presiones externas”:
Leonardo Lomelí Vanegas**



El rector Leonardo Lomelí Vanegas en foro realizado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

